

Expediente: 117/19-I3
Carátula: AVELLANEDA LUISA BEATRIZ Y/ O C/ EXPERTA ART S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/05/2025 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EXPERTA ART S.A., -DEMANDADO
20272112852 - MIRANDE, JOSE LUCAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 117/19-I3



H20920595659

CAA

JUICIO: AVELLANEDA LUISA BEATRIZ Y/ O c/ EXPERTA ART S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL. P.P DR. MIRANDE EXPTE. 117/19-I3.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Proveyendo escrito de fecha 22/05/2025: Téngase presente planilla de actualización de Intereses por Honorarios presentada por el letrado José Lucas Mirande .Corrase traslado de la misma a la parte demandada Experta A.R.T. S.A. por el termino de cinco días ,bajo apercibimiento de ley.CAA.

Actuación firmada en fecha 23/05/2025

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.